

persecución en los que se han usado intensas batallas y apostaderos, establecer contacto ni adquirir noticias algunas de la dirección tomada en su huida y no encontrándose en los montes en que estan anteriormente donde sin duda debían esperar el paso de concurrentes a la próxima feria de Cedrillas por ser punto de paso de los tratantes y asistentes a la misma, en cuyo lugar se hablan reunido para cometer algun atreco, en evitación de ello y al objeto de intensificar el servicio en aquellas comarcas, he dispuesto la constitución de un Destacamento de fuerza concentrada compuesta por un Cabo y 6 Guardias en el pueblo de Gudar, reforzando el Puesto de Cedrillas con 5 Guardias el de Allepuz con dos Guardias más, y el de Alcala con 4, coordinando los servicios de estos Puestos y Destacamentos, especialmente durante la concurrencia estancias y retiradas de los asistentes a la feria de Cedrillas, dando las órdenes oportunas a toda la fuerza de este Comandancia para que se proceda a la búsqueda, captura y exterminio de los citados bandidos, cuyas gestiones interesan tambien a los Primeros Jefes de las limitrofes, para que por todas las partes puedan ser perseguidos, disponiendo el regreso del resto de la fuerza a su respectivas demarcaciones para que continuen presidiendo dentro de las mismas, exceptuando el jefe que suscribe en este residencia en el día de hoy.

Dios guarde a V.M. muchos años.
 Teruel 28 de Septiembre de 1.946

Excmo. Señor.
 EL COMANDANTE PRIMER JEFE ACCTAL.

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.

P L A Z A

RECIBO, GOBIERNO DE ARAGON
 N.º 100 N.º 2488
 1946



Excmo. Señor:

Número 813

Cuentas de la expedición de unos bandidos armados y servicios dispuestos para su persecución.

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E., que habiendo tenido conocimiento por confianza el día 26 del actual de que en el monte denominado "Monegros" de los términos municipales de Gudar y Alcala por las partidas denominadas "El Pulpito y Notorrats", hablan aparecido una partida de bandidos armados, seguidamente salí con fuerza de esta residencia para aquella comarca al objeto de disponer los servicios para la localización y exterminio de la citada partida habiendo organizado con toda la fuerza actual, tres grupos que se encuentran por el Teniente Capitán / Accidental de la 4a Compañía, otro por el Brigada Jefe de la / Línea de Alcala de la Selva y otro por el Brigada de la Plaza Mayor los cuales reconocieron minuciosamente los montes denominados "Monegro, la Inebrosa, la Dehesa, Peña Rubias y Registraron todas las masías peridieras cuevas y toda clase de refugios naturales y construidos sin que se llegara a conseguir establecer contacto con los perseguidos ni dato o antecedente alguno de la dirección tomada por los perseguidos, el cuarto grupo al mando del Teniente Jefe de la Línea de esta Capital permaneció apostado

en las inmediaciones de la mesita denominada "La Blancos" con el fin de cortar el paso caso de intentar la huida por aquel lugar, sitio apropiado para cruzar el río Blanco.

Al verificar el registro en el mesico denominado "La Rebosero" habitado por la esposa e hijos de un individuo llamado Florencio Guillen Garcia, de 45 años natural del citado pueblo, que se encontraba en libertad vigilada y desapareció de su domicilio el día 26 de Febrero de 1944, fué descubierto dentro del pasaje un foso tapado su entrada por unas tablas y éstas cubiertas con paja, de modo que disimulaban perfectamente el que allí podría existir tal escondite, capaz para ocultar unos 10 hombres.

Igualmente y perfectamente disimulado en el mismo pasaje existe un hueco de entrada por detrás de una hacha de heno que dá salida a la perdiera del ganado y patio, demostrando está hecho con determinadas ideas puestas que no tiene explicación que pueda estar hecho para fines propios de la vida doméstica.

Asimismo en el interior de la cuebra existente en la misma vivienda fué descubierta una piedra tapada con estiercol que cubría la entrada de otro hueco subterráneo capaz de poderse ocultar dos hombres el que fué advertido por la fuerza sin encontrarse presente la dueña y después de ser interrogada sobre si existía alguna otra escondite, negó rotundamente, colocándose ella con disimulo encima de la piedra, sin duda por creer no se le haría retirar para examinar el pequeño espacio que ocupaba; también se encontró un horno de reciente construcción que por las gestiones practicadas tiene que haberse hecho a pesar de la negativa, para mayor facilidad de auxilium y favorecer a los bandideros, teniendo en aquellos momentos en su casa 58 penes de un peso próximo a medio kilogramo, seis kilogramos de fideos y dos garrasas que hablan contenido vino de una cabida de 16 litros cada una en la actualidad vacías, por la que interrogada la citada señora por las generales de la ley dijo llamarse Felisa Montolio Gil, de 39 años de edad, natural de Castelvispel, y vecina de Gúdar, ambos de esta provincia que es esposa de Florencio Guillen Garcia, que

el ser citado parece declarar en el juzgado Militar de esta Capital salid de su domicilio el día 26 de Febrero de 1.944, sin que haya regresado hasta la actualidad, no habiendo tenido noticias del mismo desde la citada fecha y que lo habla matado la Justicia Militar por que así se lo hablan dicho a sus hijos en el Colegio, y no obstante la negativa de la misma se procedió a su detención por tener la convicción de que se albergan en aquella masía los foragidos, como cumplido, enlase y auxilium bandideros instruyéndose por el Capitán accidental de la 4a Compañía las oportunas diligencias las que una vez últimas con la detención serán entregadas a la Autoridad Militar correspondiente.

De los antecedentes y noticias adquiridos por el jefe que suscribe hace unos dos meses pasaron por el citado monte "Monegro" una partida de bandidos y en la actualidad han permanecido por aquellos contornos durante unas días otro grupo, según la manifestación de un pastor el día 24 del actual en la inmediación de la perdiera denominada Pedro Izquierdo en la madrugada del día 24 del actual y 11 a 12 hombres armados con fusil, pistolas y pistolas ametralladoras, siendo uno de ellos alto muy delgado con alpergatas otro que parecía ser el jefe llevaba tirantes y una bandidera, gordo, muy moreno, con bigote recortado muy bien vestido y acento catalán y otro vestido de mono que llevaba bombas de mano y los demás peor vestidos con alpergatas de cintas de las llamadas valencianas. En una masía del Barrio de Motorrita, hace unos días sin poder precisar la fecha se presentaron dos bandidos de unos 30 a 35 años, bajos bien vestidos, sin armas pidieron dos copes de anis y entregaron un billete de 100 pesetas para pagarlas y en otra los mismos individuos pidieron unos nuevos diciendo los querían para unos enfermos que llevaban, entregando para pagarlos un billete de 500 pesetas y al decirles que como iban por los montes teniendo tanto dinero, contestaron que cuando les parecían a Valencia gastando 4.000 o 5.000 pesetas y lo pasan estupendamente, por lo que se supone van sobrados de dinero,

y no habiendo conseguido durante los tres días de /

